



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0076/10/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/3303

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de octubre de 2020

SONIA AMADOR DOMINGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 06 de Octubre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado SONIA AMADOR DOMINGUEZ con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2007/003 de fecha 16 de Marzo de 2007, que cuenta con el código de identificación **T08009AAD002** ubicado en KM. 89.5 CARR. SAN JUANITO-CREEL, BARRIO ROCHIVO, CREEL C.P. Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 289.107 Metros cúbicos	8	528	535	23342512	23342519
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 325.078 Metros cúbicos	9	536	544	23342520	23342528

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Ing. René Almeida Grajeda- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SF/acm

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO		PINUS		HOJA 1 DE 3	
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA			
765.871	M³	11/09/2020			
REGISTRO DE ENTRADAS (RELACION DE REMISIONES Y EN SU CASO REEMBARQUES)					
FECHA	FOLIO	REMITENTE	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
14/09/2020	22792672	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	12.078
14/09/2020	22792673	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	13.802
14/09/2020	22792786	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	14.731
14/09/2020	22792788	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	10.428
14/09/2020	22792789	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	10.490
15/09/2020	22792674	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	14.957
16/09/2020	22792675	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	13.067
16/09/2020	22792677	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	14.941
16/09/2020	22792790	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	6.111
17/09/2020	22792678	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	16.476
17/09/2020	22792791	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	11.346
17/09/2020	22792792	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	9.820
18/09/2020	22792793	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	16.070
21/09/2020	22792680	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	15.594
21/09/2020	22792794	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	11.445
21/09/2020	22792795	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	10.961
21/09/2020	22792796	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	13.429
22/09/2020	22792681	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	13.599
22/09/2020	22792683	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	12.359
22/09/2020	22792797	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	10.031
23/09/2020	22792684	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	12.842
23/09/2020	22792685	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	15.218
23/09/2020	22792799	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	13.119
24/09/2020	22792686	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	14.322
24/09/2020	22792802	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	9.411
TOTAL					316.647
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					316.647

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO		PINUS		HOJA 2 DE 3	
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA			
1380.056	M ³	02/10/2020			
REGISTRO DE ENTRADAS (RELACION DE REMISIONES Y EN SU CASO REEMBARQUES)					
FECHA	FOLIO	REMITENTE	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
24/09/2020	22792803	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	14.297
24/09/2020	22792804	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	16.690
25/09/2020	22792687	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	15.126
25/09/2020	22792805	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	11.209
25/09/2020	22792806	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	13.801
26/09/2020	22792688	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	12.167
26/09/2020	22792807	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	10.143
26/09/2020	22792808	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	12.610
26/09/2020	22792809	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	11.370
29/09/2020	22792689	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	12.451
29/09/2020	22792690	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	15.969
29/09/2020	22792810	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	13.578
30/09/2020	22792691	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	13.650
30/09/2020	22792692	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	11.067
30/09/2020	22792693	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	14.388
30/09/2020	22792694	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	14.664
01/10/2020	22792695	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	14.893
01/10/2020	22792696	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	16.173
01/10/2020	22792811	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	12.288
01/10/2020	22792812	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	11.879
01/10/2020	22792813	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	13.850
02/10/2020	22792697	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. DELG.	15.275
TOTAL					297.538
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					297.538



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

[illegible]

gob.mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relacion de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarkes inmediata anterior


C. SONIA AMADOR DOMINGUEZ
Titular o representante legal